

PRESIDENCIA
DEL
CONSEJO DE MINISTROS

*

Excmo. Señor:

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido expedir el Real decreto siguiente:

«En atención á las circunstancias que concurren en Don José Francos Rodríguez, Diputado á Cortes

Vengo en nombrarle Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes. Dado en Palacio á diez y nueve de Abril de mil novecientos diez y siete = ALFONSO. =

El Presidente del Consejo de Ministros, = Manuel García Prieto

De Real orden lo traslado